ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . .	1'25 al mes
Provincia . . .	4'50 trimestre
Resto de España	20 ptas año
Extranjero .	30 id id

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Sábado 19 de Febrero de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.933

SILUETAS EXTRANJERAS

Desde Roma

La Cámara de diputados de Italia acaba de reanudar sus sesiones, que fueron suspendidas hace dos meses. El presidente del Consejo de ministros Sr. Sounino ha expuesto su programa político y económico para satisfacer la natural curiosidad de los representantes del país. Entre los principales puntos enumerados por el jefe del gobierno figuran los contratos sobre servicios marítimos, la creación de dos nuevos ministerios que se denominarán de Ferrocarriles y de Agricultura, la repoblación de los bosques; un proyecto referente á la investigación de la paternidad, la fijación del servicio militar en dos años, un crédito de 240 millones de liras para las escuelas de primera enseñanza que en lo sucesivo dependerán de los organismos centrales en vez de estar á cargo de los municipios; y por último para atender á todos estos gastos propone un recargo del precio de los cigarros, que producirá 10 millones anuales, un aumento del impuesto sobre los azúcares que se evalua en 2 millones.

La lectura de la exposición y de los proyectos ha durado más de hora y media. La Cámara se abstuvo de significar sus aplausos y más bien dió á entender que acogía con la mayor frialdad este programa. En general la opión pública lo considera completamente incoloro bajo el aspecto político, por que lejos de revelar, oculta las propias tendencias del gobierno, bien sean progresistas ó bien conservadoras. Respecto á las cuestiones financieras, el plan ministerial parece muy extenso al par que difuso complicado y difícil de llevar á ejecución. No se puede poner en duda que el proyecto del almirante Bettolo relativo á las contratas marítimas ha sido bien acogido, pudiendo considerarse como un éxito del ministerio; pero de todas suertes la hostilidad sorda y francamente declarada de una considerable fracción parlamentaria, crea muchas dificultades á la situación dirigida por Somtino. Es lo cierto que la antigua mayoría parecía dispuesta á prestarle apoyo para el desarrollo de una política templada, sin orientaciones reaccionarias. Ahora en vista del programa, ya se dice que el gobierno carece de fuerzas en absoluto, y los elementos adictos á Giolitti son los verdaderos dueños de la situación; la cual continua siendo idéntica, ó por lo menos semejante á la que produjo la última crisis.

Espérase que antes de un mes los actuales ministros habrán presentado la dimisión dando lugar á que se forme un gabinete intermedio cuya consecuencia sería preparar la disolución del parlamento y convocar elecciones generales.

Las noticias publicadas recientemente por algunos periódicos españoles respecto á la intervención más ó menos indirecta, del Vaticano, en la caída del ministerio presidido por el señor Moret, carecen de fundamento. Informes de origen autorizado permiten asegurar que la Santa Sede nunca ha eludido una amistosa negociación para tratar de la reforma del concordato, según previene su artículo 43. Por otra parte tampoco es cierto que el Vaticano haya dado comisión al Nuncio, ni á ninguna otra personalidad para gestionar cerca del rey ó de la familia real en demanda de pretensiones relacionadas con la política española. Verdaderamente es cosa lamentable, que los jefes de los diversos partidos toleren estas interpretaciones, que revelan ofensas para la Santa Sede.

(DE COLOBORACION)

Crónica Científica

Al acostarse.—Cama europea.—Aireación.—Sin vestido.—Paludismo extraño.—Ataxia.

Muchas son las advertencias que la Higiene y la Medicina han formulado repetidas veces acerca de las condiciones en que las personas deben introducirse y permanecer en el lecho; pero de todas ellas, ninguna hemos encontrado tan interesante ni tan nueva, como la que acaba de formular el profesor de Berlin, Mr. Balfgradatch.

Refiérense estos trabajos, que no obstante su concreto asunto son sumamente extensos, á tratar del vestido que debe usarse para dormir ó, por lo menos, estar echado en la cama.

Después de estudiar en todos sus detalles la función física y fisiológica del dormir en los séres humanos, el profesor berlinés pasa á examinar las distintas formas en que el hombre puede realizar esta función tan necesaria á su cuerpo, energías y vitalidad como la nutrición y dando como consecuencia de aquel exámen, como la forma más lógica y recomendable es la de la cama, tal y como la entienden los europeos y se comprende en todos los paises civilizados, viene á estudiar los modos y maneras en que debe dormirse y hacer atinadísimas observaciones.

Muéstrase el célebre médico opuesto en absoluto á que se acueste nadie con las mismas ropas que llevó durante las horas que la ciencia denomina de «la vigilia», esto es, aquellas en que se permanece despierto, y se basa para ello, además de una razón de asco, en otra de salubridad, sosteniendo que el cuerpo humano necesita de una aireación que precisamente debe recibir todas las noches, es decir, á la hora de acostarse, de 9 á 11, pues la Naturaleza, más sabia que los hombres, ya indica á estos desde la puesta del sol, que la hora más conveniente para dormir es la noche, regla general que ningún ser vivo, excepto el hombre, el alacrán y algunos noctámbulos, como, en los insectos, la luciérnaga, y en las aves el buho, contradice.

Respecto á los vestidos que, para acostarse se deben usar, el sabio alemán hace una extensa y prolija serie de observaciones y viene á deducir y proclamar como principio indudable, base de tobo buen funcionamiento orgánico, el que se debe dormir completamente desnudo.

El abrigo del cuerpo—dice el profesor—debe consistir, una vez colocado aquel en la cama, en las ropas del lecho, pero nunca en las que á el

se adaptan por completo, ajustándose á su piel y manteniendo un contacto muy directo y marcado con la epidermis.

El pensar solo que pueda haber personas que se acuesten vestidas, y que lo hagan con las mismas ropas con que vivieron y trabajaron durante el día, hace al sabio prorrumpir en una serie de abominaciones.

Recomienda el mayor aseo en las ropas de la cama, pero en lo que á la persona se refiere, ya decimos que entiende que debe acostarse desnuda.

Es derivado este principio de la razón simplicísima de que si el cuerpo humano permanece ya excesivamente oprimido y violentado por razones de sociedad y de pudor durante las horas de actividad y de trabajo, preciso es darle la amplitud y desahogo necesarios durante lo que con muy buen acuerdo se ha llamado las horas de descanso.

Este, de ningún modo, podrá nunca ser tal, si durante él continuamos teniéndole encerrado dentro del vestido y puesto que el sueño es todo lo contrario á la vigilia, facilmente se comprende, como cosa de sentido común, que durante aquel debemos colocarnos en situación completa y diametralmente opuesta á en la que hemos permanecido antes de acostarnos.

Afirma el doctor médico que más de un 29 por ciento de las fiebres palúdicas obedece sencillamente al hecho de acostarse vestidas las personas y que se puede calcular en un 25, la proposición de los neurasténicos por iguales motivos.

Al llegar á este punto el sabio profesor, hace atinadísimas consideraciones, de las cuales viene á deducir que la ataxia puede producirse con facilidad extraordinaria por el hecho de acostarse varias veces vestido.

Es la ataxia lo que se refiere este sabio la ataxia que otros han denominado «moral» y que consiste en que el paciente, sin embargo de permanecer en el pleno dominio de sus facultades intelectuales y en el absoluto de su espíritu, dándose perfecta cuenta de su situación y de los actos que desea realizar, no puede llevarlos á la práctica, por no obedecerle su organismo.

Es decir, que entre su intelecto, su sistema nervioso y su organismo físico digámoslo así, existe una disconformidad grandísima; que el cerebro manda y ordena, pero que los miembros no obedecen de ninguna manera, y el enfermo, sin ser paralítico, se siente sin la fuerza precisa de voluntad para proceder á mover aquellos.

Este y otros fenómenos pueden producirse por el pernicioso hábito de dormir vestido, á ser ciertas las afirmaciones de este sabio, que una vez más viene á poner de relieve que la ciencia y la higiene, digase lo que se quiera por algunos espíritus catonianos, son opuestas á la bohemia y la pobreza, porque ¿cómo vá á cambiar de traje al acostarse el que no tenga más que uno?

¿Desnudándose? ¿Y el que no tenga cama?

DR. OX.

DE SFEIJOON

Los pronósticos del tiempo

He aquí lo que hace el popular astrónomo Sfeijoón para la segunda quincena del presente mes:

«Las depresiones que actuarán en el N. O. del Continente del 15 al 16 dejarán sentir en tanto sus efectos en la Península, particularmente en el N. O. y N., donde se registrarán algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 17, se formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, y otros centos de baja presión llegarán al N. O. de Escocia y S. O. de Irlanda. Tiempo variable y algunas lluvias en el N. O. y N. de la Península, desde donde se extenderán un poco hasta el Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Los centros de baja presión del N. O. de Escocia y del S. O. de Irlanda, avanzarán el viernes 18 hacia las islas de Shetland y canal de la Mancha, respectivamente, y ocasionarán algnnos chubascos desde el Cantábrico al paraleló central, con vientos también de entre S. O. y N. O.

El sábado 19 al llegar á Escandinavía y al Báltico las depresiones del día anterior, se presentará en el Cantábrico un núcleo de fuerzas perturbadoras que producirá lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente desde Galicia y Portugal al Centro, con vientos del tercer y cuarto cuadrante.

El domingo 20, descenderá hacia Extremadura y Andalucía el núcleo de fuerzas del Cantábrico, y otras depresiones arribarán al N. O. de Europa. Por el influjo de estos elementos de perturbación atmosférica se registrarán lluvias en la Península, especialmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El núcleo de fuerzas de Extremadura y Andalucía pasará á Marruecos y Argelia el lunes 21, y las depresiones del N. O. del Continente avanzarán hacia el mar del Norte. Seguirán produciéndose algunas lluvias en nuestras regiones, principalmente en las del N. O. N. y S., con vientos de dirección variable.

El martes 22, actuarán centros de baja presión en el NO. de Europa, en Escandinavia, en el Mediterráneo y en el Atlántico, entre Azores y Madera.

Tiempo variable en la Península y algunas lluvias, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de divers rumbo.

Del 23 al 25, los mínimos barométricos del mar del Norte, Escandinavia y Mediterráneo superior, solamente influirán un tanto en la Península, especialmente en el N. y N. E., donde se registrarán algunas lluvias con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 26, se presentará en Irlanda una depresión que, con el secundario que se formará en Galicia, causará lluvias en el N. O. y N., desde donde se propagarán hasta el centro, con viento del tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda se hallará en Dinamarca el domingo 27, y el secundario de Galicia habrá pasado al golfo de León. Se producirán lluvias y algunas nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 28, se apartarán por el Báltico y por el golfo de Génova los centros perturbadores referidos, cuya acción solamente será algo sensible en el N. y N. E.»

Una Real Orden

LA INSTRUCCIÓN DE LOS RECLUTAS

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente Real orden:

«Excmo Sr.: La defensa de los intereses desarrollados en el Rif, como lisonjero resultado de la última campaña, ha motivado el aumento considerable del contingente de reclutas llamados á filas; y revistiendo las actuales necesidades del servicio un carácter perentorio y siendo además preciso aminorar los gastos del Tesoro con la reducción del Ejército activo á los límites marcados en recientes disposiciones orgánicas, se impone la necesidad de que los capitanes generales de las regiones militares, con el celo que les distingue, no escaseen medios para que la indispensable instrucción de los reclutas se realice con toda la rapidez posible, sin menoscabo de su solidez fundamental.

Considerando que en infantería, una vez adquiridas las nociones elementales de instrucción, es lo esencial el manejo de las armas que la patria le confía, deben los jefes de cuerpo dedicar todos sus cuidados á conseguirlo, recomendando á los oficiales instructores la necesidad de que los reclutas empiecen el manejo del fusil antes de lo que el reglamento vigente previene, sin acortar en lo más mínimo el plazo de la instrucción, pues ésta ha de continuar después del término reglamentario de lo tres meses, hasta conseguir que los soldados lleguen á ser excelentes tiradores. Es de tan notoria importancia que la infantería conozca toda la eficacia de su fuego, que no se han de escatimar las municiones por crecido que sea su consumo, ya que la experiencia demuestra que es preciso disparar mucho para llegar á tirar bien. De las primeras impresiones que los reclutas reciben en los cuarteles y en los campos de instrucción depende el amor que en su espíritu pueda desarrollarse al doble ejercicio de las armas. Inculcarles el religioso respeto á la bandera, el sacrificio que de la vida ha de hacerse en defensa de esa sagrada enseña, el honor y la viva satisfacción con que el ciudadano debe prestar el tributo de sangre que la patria tiene derecho á exigirle, ha de ser la labor más preciada á que la brillante oficialidad del Ejército se consagre en servicio de la nación. Ocioso sería añadir una frase más, por ser notorio el excelente espíritu que anima á los señores generales, jefes y oficiales, cuyo deseo tantas veces demostrado de dedicar todas sus energías y actividad á la instrucción y mando de las tropas encontrará oportuna ocasión, pues aun después de licenciados los que en breve deben regresar á sus hogares, quedará el Ejército dotado de contingentes más numerosos que los alcanzados en períodos anteriores. Para que la instrucción de los reclutas y de las tropas veteranas se ejecute en todas las regiones con la misma orientación y conformidad de procedimientos, deberá atenerse á estas indicaciones generales, que son complemento de las que telegráficamente había anticipado á V. E.»

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 19.

El Rey ha firmado los nombramientos de senadores vitalicios cuyas propuestas telegrafiamos oportunamente.

—El señor Canalejas ha manifestado que á fines de la semana próxima vendrá S. M. para recibir á los húsares de Pavía y que entonces presidirá un Consejo de ministros.

Antes firmará el Monarca el decreto de indulto.

—Dice *El Mundo*: «Es curioso por demás el contraste observado esta tarde por los asiduos concurrentes al Congreso. Todos los pesimismos de estos días had desaparecido ante la enérgica actitud del señor Canalejas y ya nadie duda de que éste cuenta con el decreto de disolución.»

—Varias personalidades de la política han sido requeridas por algunos periodistas para que expusiera su opinión acerca del pleito existente entre el gobierno y determinados elementos liberales.

El señor Dato ha dicho: «Mi posición, como presidente de unas Cortes que no han terminado aun su vida oficial, aunque moralmente estén muertas desde octubre, me impone con el gobierno deberes de corrección extremada que de ningún modo escatimaré al señor Canalejas como no las escatimé al señor Moret. Tengo la seguridad de que en igual sentido se expresaría el general Azcárraga.»

Entre los decretos que el gobierno se propone someter á la firma del Rey el lunes, figura el relativo á la concesión de amplios indultos y otro del ministro de Hacienda, del cual no ha querido decir por ahora nada el señor Gobián, sino que será tan breve como importante. Solo se sabe que consta de dos artículos.

—El señor García Prieto celebró hoy una larga conferencia, durante la recepción diplomática, con el embajador de Francia.

—El Rey ha firmado en Sevilla el nombramiento de senadores vitalicios cuyos decretos fueron enviados al efecto por el señor Canalejas.

—En el Congreso se han reunido ésta tarde los senadores y diputados por Canarias con algunos representantes en Cortes de aquellas islas para tratar de la interesante cuestión de la división de la provincia.

Los reunidos acordaron visitar al señor Canalejas para conocer su criterio en la materia y ver si mantiene el decreto dictado por el señor Moret.

A última hora fueron á cumplimentar este acuerdo.

—Vigo.—Ha llegado á este puerto, procedente de Nicaragua, el presidente de aquella república.

Preguntado acerca de los recientes sucesos ocurridos en su país, ha dicho en síntesis que la culpa de la resolución adoptada por Nicaragua la tienen los Estados Unidos, que alentaron á los descontentos y les facilitaron auxilios materiales.

En cuanto á los que, previo Consejo de guerra, fueron fusilados, se les aplicó este severo castigo porque fueron cogidos con explosivos en las manos para volar barcos que conducían tropas del gobierno.

Mañana marchará el señor Zelaya á Madrid.

—Santander.—En la Cárcel correccional ha habido un plante de presos, negándose estos á que, en cumplimiento de una orden dada por la Junta, se les afeitara y cortará el pelo.

Al pretender los empleados imponer su autoridad, los amotinados les arrojaron las cazuelas y platos del rancho, defendiéndose los agredidos á tiros de revólver.

Resultaron levemente heridos dos presos.

Pudo ser sofocada la insubordinación.

—Alhucemas.—Por moros llegados hoy á esta plaza se ha sabido que cabileños procedentes del interior y del Sur tienen la certeza de que Muley-Mohamet el Roghi está vivo y que se halla acampado en las inmediaciones de las cábilas de Viaga con numerosas fuerzas sacadas de dicha cábila y de las de Chicania, Brane Ginlaita y Eduil, hallándose dispuesto á emprender en breve una campaña.

PUBLICACIONES

Una obra notable sobre Telefonía

Lo es, sin duda, la titulada «Telefonía Práctica», escrita en inglés por Jas Bell, superintendente de Telégrafos y Teléfonos de Londres, y S. Wilson, Inspector de Telégrafos, y cuya primera edición española, traducida por el ilustre publicista é Ingeniero de Montes don Eugenio Guallart, acaba de poner á la venta la casa editorial P. Orrier, de Madrid.

«Telefonía Práctica» constituye un verdadero Manual del telefonista, con cuyo estudio cualquier persona algo aplicada puede obtener los conocimientos necesarios para alcanzar una plaza ó certificado de aptitud en cual-

quier Centro telefónico. En las páginas de este libro se estudia sucesivamente la historia de la Telefonía, el sonido, el primitivo teléfono de Bell; el micrófono y las transmisiones de carbón; los receptores, las pilas, los generadores magneto-eléctricos y timbres de aviso; descripción de una estación telefónica completa, clavijeros telefónicos; descripción de los clavijeros del Post-Office del sistema interurbano del Post-Office y de la Central principal de Londres. Líneas particulares, clavijeros horizontales, servicio público. Diversos sistemas de avisos, la Telefonía duple, servicios telegráficos y telefónicos combinados, aplicaciones del teléfono, cuadros de pruebas, instrumentos de medidas, galvanómetros, ensayos, instalación de líneas telefónicas, alambres, Telefonía oceánica, inducción mutua entre los alambres, terminando con interesantes datos estadísticos y prácticos.

Esta obra, cuyo estudio lo completan multitud de figuras, diagramas y láminas, véndese al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en la casa editora de P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2, y en todas las librerías.

* *
*

La Enseñanza Avícola en España

La cría industrial de las aves de corral progresa resueltamente en España, al impulso que desde hace quince años viene dándole la Real Escuela Oficial de Avicultura, creada en España por el conocido avicultor Excmo. Sr. D. Salvador Castelló, en su «Granja Paraíso» de Arenys de Mar, situada en las cercanías de Barcelona.

Siendo la enseñanza completamente gratuita, con solo tres meses de estudios y prácticas, (duración del cursillo que personalmente explica y dirige D. Salvador Castelló, los alumnos adquieren los conocimientos necesarios para dedicarse á la Avicultura por cuenta propia ó dirigir explotaciones agenas, con todas las probabilidades de buen éxito.

Montada á la altura de las primeras del extranjero, la Real Escuela Oficial de Avicultura envía gratuitamente á quien lo solicite folletos-reglamentos ilustrados, en los que se patentiza la utilidad de sus enseñanzas.

El curso del presente año se inaugurará el 1.° de Abril, terminándose el 1.° de Julio, fecha en la que los alumnos aprobados en exámen ante la Comisión de Ingenieros Agrónomos, que de Real Orden pasa anualmente á examinarles, podrán obtener el correspondiente Diploma de Avicultor.

Ripios

Por supuesta injuria, el señor Puigvert, mejor dicho, algunos amigos del señor Puigvert, tratan de interponer querella criminal contra el Director de LA LUCHA.

Así por lo menos nos lo anuncia El Norte *con lo que hace un pequeño favor á la dignidad del señor Puigvert, afirmando que á requerimiento de varios amigos va á querellarse ó lo que es lo mismo que si no hubiese sido por los amigos el Sr. Puigvert no se habría sentido injuriado.*

¡Caramba con los amigos de D. Pedro!

¡Y caramba con la susceptibilidad de D. Pedro!

* *
*

Nada menos que muy cerca de cuatro páginas, nos dedica La Regeneración *en su último número.*

Cuatro páginas llenas de barbaridades que ni escogidas podían ser más grandes, aparte de las groserías, insultos y denuestos que nos dirige.

Con la particularidad de que las cuatro páginas empiezan por la afirmación de que en aquella casa no se lee nunca á LA LUCHA.

¡Cómo ha podido enterarse el hidrófobo colega de lo que decíamos?

* *
*

Dice «Le Matin» diario parisién que en Austria y Alemania había sido víctima de la usura el príncipe D. Miguel de Braganza, añadiendo que firmó documentos sin valor por más de cinco millones.

¡A esto llaman «Le Matin» sin valor.......... guasón!

Noticias

Para los ALCALDES

Se ha publicado una Real Orden del ministerio de Instrucción pública, por lo que se dispone que en plazo relativamente corto, sean rotuladas las Calles y Plazas, así como la numeración de edificios y albergues.

Los que necesiten placas ó rótulos para cumplir con dicha real orden pueden dirigirse al Administrador de este diario, el cual puede proporcionarlas á precios sumamente económicos.

—=—

Desde Lugo donde prestaba sus servicios, ha sido destinado á este Gobierno Civil, el oficial de 2.ª clase, don Máximo Rodríguez.

—=—

Han sido aprobados los repartos de arbitrio extraordinarios de Breda, San Feliu de Buxalleu, Vilajuiga y Palau Tordera.

—=—

Leemos con verdadera satisfacción en la prensa de la Corte que dentro muy poco se erijirá en la plaza de Bilbao de Madrid el monumento dedicado al ilustre jefe del partido liberal don Praxedas Mateo Sagasta.

Hay en la actualidad recaudado unos 40.000 duros.

Nunca mejor ocasión que la presente se prestará al señor Canalejas para conmemorar la memoria del que fué jefe de los liberales españoles.

—=—

Servicios de la Cruz Roja en el día 17:

Curación de una contusión que tenía en una pierna una mujer llamada Luisa Durand que fué conducida al Hospital civil.

—=—

«LA FLOR DE VALENCIA»

Léase el anuncio que se publica en la CUARTA página.

—=—

La guardia civil de San Miguel da cuenta de haber sido denunciada á la autoridad local la vecina de Palau de Santa Eulalia Dolores Saurí por apacentar ganado, sin permiso, en propiedad ajena.

—=—

Otros partes de la guardia civil:

En Perelada, fué robado el vecino de dicho pueblo Pedro Llantá y parece ser que el ladrón ha sido detenido en Figueras.

—=—

Por talar árboles en la propiedad de don Rafael Bute, de Santa Coloma de Farnés, ha sido detenido el sujeto llamado Salvador Casals.

—=—

Por la Alcaldía de esta capital, se han publicado los bandos que determina la vigente Ley de quintas, haciendo saber que el día 6 del próximo mes de Marzo y hora de las nueve de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, el acto de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo y la revisión de las exenciones de los años de 1907, 1908 y 1909.

—=—

Mañana á las tres de la tarde se celebrará en el local social, de la Unión Republicana un mitin organizado por los elementos del partido, con objeto de afianzar la unión de los diversos grupos que lo integran. Promete estar muy concurrido.

—=—

El jueves á las tres y media de la tarde se celebró en el Hieódromo de Barcelona la sugestiva fiesta de aviación.

El aviador Mamet ocupó el sitio en el aparato y se remontó con gran precisión á considerable altura.

El Sr. Mamet realizó varios vuelos, uno de ellos, el más interesante, duró unos quince minutos.

La animación fué colosal, miles de expectadores presenciaron la fiesta resultando un panorama hermosísimo.

Parece que mañana domingo es esperado un aeroplano Santos Dumont el cual se elevará en el Velodromo Parque de Sports.

—=—

El martes día 22 del actual á las 9 y media de la noche durá una conferencia en el salón de actos del Fomento (calle de Ciudadanos) el Comandante don Cesáreo Huecas sobre el tema «Objeto ó fin del Esperanto y ventajas que reportará á la Humanidad su adopción como idioma auxiliar internacional».

Esta conferencia será pública y se invita á todas las personas amantes de la cultura y del progreso que deseen asistir.

Dada la competencia erudición y simpatía de que goza el disertante, es seguro que los espaciosos salones del Fomento serán insuficientes para contener el auditorio.

—=—

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad el conocido industrial y particular amigo nuestro don Secundino Gruartmoner, persona muy bién relacionada y apreciada de cuantos se honraron con su amistad.

Perteneció el señor Gruartmoner al partido tradicionalista de cuyas ideas fué un verdadero apóstol.

Reciban su viuda é hijos nuestro más sentido pésame.

ESPECTÁCULOS

Coliseo Imperial

Funciones para hoy sábado 19

A las 6.—La zarzuela en un acto,

Ya somos tres

A las 9 y media.—Estreno del juguete cómico,

Un maestro de obra prima

Para domingo 20

A las 3 de la tarde.—El juguete cómico,

Un maestro de obra prima

A las 5.—La preciosa zarzuela en un acto y que tanto éxito obtuvo en su primera representación, presentada con la propia decoración de su estreno,

Término medio

A las 7.—ESTRENO del juguete cómico jocoso en un acto,

Las Niñas desenvueltas

A las 9 de la noche.—El pasillo en un acto,

Monomanía musical

A las 10 y media,

Un Capitán de Lanceros

Cine Gran-Vía.—Hoy desde la 6 de la tarde, grandes sesiones de cinematógrafo, y debut de la eminente artista, única en su género y de explèndida presentación con sus diferentes trabajos luminosos,

Lize de Bray

Para mañana domingo, desde 3 de la tarde, habrá grandes sesiones, en las cuales se exhibirá un grandioso y variado programa de peliculas, y en las que tomará parte la sin rival LIZE DE BRAY.

* *
*

Cafeó Gironí.—Temporada de Quaresma.—Funció per demá diumenge a les 5 de la tarde, en la que regirá el següent programa: Sinfonía a piano; el preciós drama en 2 actes, CATALUNYA, y estrena del quadret dramátich en un acte ELS VAGABONDS. En la interpretació de aquestes obres hi pendrán part distingits aficionats d' aquesta ciutat.

—=—

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

—=—

Tipografía E. SIMÓ—GERONA